



MECESUP 3



LLAMADO A PRESENTACIÓN DE ANTECEDENTES

La Universidad de Tarapacá, en el marco del Convenio de Desempeño UTA1501 "*Generación de valor a través de la innovación y del mejoramiento de la calidad de los grados y títulos ofrecidos por la Universidad de Tarapacá*" (Hito 5.2.2.), llama a presentar antecedentes con el fin de proveer los servicios profesionales de **02 Profesores de Lenguaje y Comunicación** para desempeñarse como Tutor Profesional del Centro de Escritura de Arica.

REQUISITOS:

- Título: Profesor de Lenguaje y Comunicación, Licenciado en Educación.
- Especialización en investigación sobre la lectura y la escritura en contextos académicos (Investigación de tesis de grado o un artículo de divulgación científica).
- Especialización en la divulgación científica de resultados de investigaciones en comunidades disciplinares (Asistencia a dos o más Congresos o Simposios sobre escritura disciplinar o Centros de Escritura).
- Experiencia a lo menos un año en el ámbito de las tutorías en contextos académicos y disciplinares (como monitor, como tutor, ayudante o profesor).
- Experiencia en el ámbito de la docencia de a lo menos un año con jóvenes de Educación Superior, específicamente en el ámbito de la lectura y la escritura en contextos académicos.
- Disponibilidad horaria de media jornada.

COMPETENCIAS REQUERIDAS:

- Manejo de Microsoft Office.
- Capacidad de integración a equipos de trabajo.
- Nociones en el diseño de instrumentos de evaluación.
- Capacidad de planificar y organizar sesiones educativas.
- Conocimientos en didáctica de la lengua, especialmente en lectura y escritura.



FUNCIÓN GENERAL:

Formar parte del equipo de Tutores del Centro de Escritura y dictar cursos a estudiantes de pregrado y docentes universitarios.

FUNCIONES ESPECÍFICAS:

- Dictar Talleres sobre Géneros Discursivos correspondientes a diversas áreas disciplinares.
- Dictar Curso de Habilidades Lingüísticas con especialización en enseñanza de la gramática y la comprensión y producción de textos escritos.
- Elaborar y planificar sesiones de estudios, guías didácticas y materiales de estudio complementarios.
- Conformar Equipo de Validación Test de Habilidades Lingüísticas.
- Realizar labores de tutoría con estudiantes de pregrado.
- Otros requerimientos a petición de la Dirección del Centro de Escritura.

CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIO:

- *Tipo de contrato:* Honorarios.
- *Monto a cancelar:* \$500.000.- bruto.
- *Duración del convenio:* 9 meses, con posibilidad de renovación previa evaluación de desempeño y en conformidad con la ejecución del proyecto o convenio de desempeño.
- *Jornada de Trabajo:* Media jornada (22, 5 horas semanales)
- *Productos del servicio:*
 - ✓ Planificación sesiones de estudio.
 - ✓ Elaboración de guías didácticas y materiales de estudio.
 - ✓ Informe de resultados de evaluación.
 - ✓ Informe de evaluaciones finales y rendimiento de estudiantes.

Nota: No podrán presentar antecedentes personas que tienen algún vínculo de contratación con la Universidad, ni aquellas que tengan relación con autoridades o funcionarios, en sujeción a lo dispuesto en el Art. 54 de la Ley N°18.575.





MECESUP 3



DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA PRESENTACIÓN DE ANTECEDENTES:

- Fotocopia(s) simple(s) de certificado(s) de título(s) universitario
- Curriculum Vitae actualizado

RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES:

La recepción de los antecedentes se extenderá desde los días **29 de enero al 16 de febrero de 2018**, y deberán ser enviados al Coordinador del Centro de Escritura al siguiente correo: rgasconb@uta.cl.

La entrevista personal se realizará el día **27 de febrero de 2018** y los resultados del concurso estarán disponibles posterior a la aprobación por parte del Ministerio de Educación.

Importante:

- A los postulantes se les solicita solamente remitir sus antecedentes al correo señalado anteriormente, dado que no se responderán consultas de ningún tipo a casillas o teléfonos de otras unidades de la Universidad de Tarapacá.
- El postulante seleccionado, comenzará sus labores a partir del día hábil siguiente posterior a su elección, la cual debe ser ratificada por el Ministerio de Educación y previa celebración del convenio de honorarios.

COMISIÓN DE SELECCIÓN:

La Comisión de Selección y Evaluación de los antecedentes de los postulantes estará integrada por:

1. Directora Centro de Escritura.
2. Directora Centro de Innovación y Desarrollo de la Docencia.





MECESUP



PROCESO DE SELECCIÓN:

La Comisión de Selección verificará si los postulantes cumplen con los requisitos y antecedentes presentados, los cuales se evaluarán de acuerdo a la siguiente pauta de evaluación:

CRITERIO	PORCENTAJE MÁXIMO
Formación	30%
Experiencia laboral	30%
Entrevista	40%

